



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR beneplácito por la selección del primer rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego votado por la Asamblea Universitaria, integrada por docentes, estudiantes y trabajadores, llevada a cabo el pasado 3 de diciembre y dando fin al proceso de normalización de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 2º.- SALUDAR a la formula electa integrada por el ingeniero Juan José Castelucci como Rector y la Magíster Adriana Urciuolo como vice rectora, augurándoles éxitos en el desarrollo del proyecto institucional propuesto; propiciando el fortalecimiento del vínculo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego con nuestra comunidad y poniendo este Concejo Deliberante a disposición para la concreción de tales objetivos.

ARTÍCULO 3º.- FELICITAR a las instituciones y autoridades involucradas, al Ministerio de Educación de la Nación y al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, a las autoridades salientes y en particular al rector normalizador profesor Emérito Roberto Noël Domecq, por haber dirigido el proceso de creación y normalización de la Universidad, ubicándola en una posición de legitimidad indiscutida y una voz imprescindible la hora de pensar nuestra Provincia y nuestra ciudad.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **167** /2015.-

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 14/12/2015.-

co



Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA